



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

7315

Ciudad de México, a 26 de mayo de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **GABRIELA BORRAYO SANCHEZ**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EN SALUD****ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MEDICAS****LUGAR DE LA COMISIÓN: MERIDA, YUC.****DEL: 24/05/2023****AL: 25/05/2023****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Parte del equipo del comando intersectorial del sector salud para evaluación inicial de los programas de atención a personas con VIH, Programas Profilácticos de Pre (PrEP) y post (PEP) -exposición al VIH además del programa de hepatitis C. (visita Inicial)

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se visitaron los hospitales: Regional "Dra. Elvia Carrillo Puerto" del ISSSTE, "Dr. Agustín O' Horan" de la Secretaría de Salud y el Hospital General Regional Número 1 del IMSS. Se supervisaron las áreas de Urgencias generales y de gineco-obstetricia, consulta externa (VIH y gastroenterología) y epidemiología así como el abasto de las Unidades referidas salvo como circunstancias (el hospital de la Secretaría de Salud canaliza a las personas que viven con VIH y a los solicitantes de PrEP o PEP a el CAPASITS y/o la clínica de atención integral de infecciones transmisión sexual. Se interrogó al personal involucrada de las áreas referidas sobre el proceso de atención en VIH y VHC así como de personas solicitantes de PrEP o PEP. Se acompañó al personal involucrado con la revisión y retroalimentación de los procesos referidos con una presentación final sobre hallazgos y compromisos el último día al cierre de la visita.

3. CONCLUSIONES

En el caso de la atención para detección y manejo de infección por virus de hepatitis C , no se reportan falta de insumos; sin embargo en ISSSTE y Secretaría de Salud se encuentran en proceso de sustitución de especialista en gastroenterología por lo que se comenta como alternativa el manejo por parte del médico tratante de personas con VIH o algún médico del servicio de Medicina Interna con la capacidad par atender a los pacientes tributarios de ello. En relación al programa de VIH, en la atención de las personas con la infección, las tres instituciones cuentan con personal que interaccionan de manera eficiente para las personas que migran entre los servicios de salud, así como para quienes requieren inicio de tratamiento antirretroviral; conocen los programas de PrEP y PEP contando con los insumos necesarios pero sin conocer la disponibilidad de las pruebas de tamizaje de cuarta generación. Los tratamientos para PEP no se encuentran en el área correspondiente (sitio de resguardo de medicamentos del servicio de Urgencias (ISSSTE) por lo que se sugiere y se comprometen a ello ya que habitualmente los canalizan al área de epidemiología. Es necesario fortalecer la capacitación y difusión de los cuatro programas para asegurar una atención óptima y oportuna.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

En el caso de la atención para detección y manejo de infección por virus de hepatitis C , el programa se encuentra funcionando de manera adecuada sin reportar falta de insumos. En relación al programa de VIH, en la atención de las personas con la infección, las tres instituciones cuentan con personal que interaccionan de manera eficiente para las personas que migran entre los servicios de salud, así como para quienes requieren inicio de tratamiento antirretroviral sin existir retraso en la atención o coordinación. Hay conocimiento general de los 4 programas.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Afianzar la aplicación de los cuatro programas de manera coordinada genera no solo una mejora progresiva en la atención de las personas solicitantes de dichos servicios sino fortalece el impacto de ello sobre la cura de la infección por VHC (microeliminación) y el el control de la infección por VIH en quien la padece y disminuir el numero de casos nuevos de la enfermedad por la eficacia de los programas profilácticos.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



ALFONSO VEGA YANEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

